

# **BOLETIN DE NOTICIAS**

## **COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID**

**Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59 Email:cmromero@nodo50.org**

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas.

En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección más arriba señalada.

**BOLETÍN NÚMERO 232**

**FECHA: 11 de Enero de 2016**

### **SUMARIO**

<b>PAÍS</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>NºPG.</b>
<b>ARGENTINA</b>	<b>ARGENTINA: EL PELIGRO DE MINIMIZAR EL PODER LETAL DE MAURICIO MACRI</b>	<b>2</b>
	<b>DE LA REPÚBLICA AL RÉGIMEN</b>	<b>4</b>
<b>COLOMBIA</b>	<b>LA DIFÍCIL APUESTA POR LA PAZ</b>	<b>5</b>
	<b>CAMPESINOS DENUNCIAN NUEVOS HOSTIGAMIENTOS DE MILITARES Y PARAMILITARES EN SAN JOSÉ DE APARTADÓ</b>	<b>7</b>
<b>GUATEMALA</b>	<b>UN GRUPO DE 18 VETERANOS MILITARES, ENTRE ELLOS MANUEL BENEDICTO LUCAS GARCÍA, EXJEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO, FUERON DETENIDOS, INVOLUCRADOS EN DOS INVESTIGACIONES DEL MP POR DESAPARICIONES FORZADAS Y DELITOS CONTRA LOS DEBERES DE LA HUMANIDAD</b>	<b>9</b>
<b>HAITÍ</b>	<b>HAITÍ: EL PRESIDENTE TÍTERE CONVOCA AL PUEBLO A LAS URNAS Y UN CONSEJERO ELECTORAL RENUNCIA</b>	<b>11</b>
<b>HONDURAS</b>	<b>A DOS AÑOS DE GOBIERNO HERNÁNDEZ, HONDURAS ESTÁ DEVASTADA</b>	<b>12</b>
<b>MÉXICO</b>	<b>CELEBRAN 22 AÑOS DEL LEVANTAMIENTO ZAPATISTA</b>	<b>13</b>
<b>NICARAGUA</b>	<b>BRIGADA MÉDICA ATIENDE EN VARIAS COMUNIDADES DEL PAÍS</b>	<b>14</b>
<b>PANAMÁ</b>	<b>CONSTRUIRÁN 15,000 CASAS DE INTERÉS SOCIAL EN PANAMÁ</b>	<b>14</b>
<b>PUERTO RICO</b>	<b>EL REGALO DE NAVIDAD DEL YANQUI PARA PUERTO RICO</b>	<b>15</b>

## **ARGENTINA**

### **ARGENTINA: EL PELIGRO DE MINIMIZAR EL PODER LETAL DE MAURICIO MACRI**

Mauricio Macri, además de ser un socio de mérito de la ofensiva derechista latinoamericana, sabe mejor que nadie que lo que se hace en los primeros cien días de gestión gubernamental es fundamental para establecer un "estilo", o en términos actuales, un "relato", sobre lo que será el porvenir. Como ocurre con los precios de los artículos de primera necesidad, que cuando suben, luego es muy difícil que luego vuelvan a su tarifa original, Macri desafía a propios y extraños con los peligrosos Decretos Nacionales de Urgencia, dando por sentado que muy pocos de estos DNU autoritarios habrán de ser anulados por una eventual decisión del Parlamento.

Lo que ocurre es que una vez más (ya ocurrió cuando el actual Presidente se hizo cargo de la Gobernación de la Ciudad de Buenos Aires hace unos años) la llamada "oposición partidaria" ha subestimado el poder que se escondía detrás del macrismo (una pseudo-ideología que hoy hace furor entre los escuálidos venezolanos y el uribismo colombiano), y ahora se dan cuenta que en este primer mes de prepotente gestión, muchas cosas han cambiado para peor. Sobre todo, afectando a importantes sectores populares de la franja más golpeada por la crisis económica, que obviamente no comenzó con Macri, pero que el actual Presidente acentúa en base a recetas de manual de lo peor del neoliberalismo.

La lista de agravios, medidas provocativas, actividades represoras y promesas de aplicación de políticas desestructuradoras de la economía, la soberanía y la producción cultural, es lo suficientemente importante como para que alguien aún tenga dudas de que los cambios anunciados como slogan electoral hoy se van transformando en molesta pesadilla de duración indefinida.

Si la devaluación que tanto se negó en tiempos de "Macri candidato", se está pudiendo poner en marcha día a día, es por que ya existía un piso para lanzarla, producido de antemano por toda la corporación empresarial, que al igual que en Venezuela, no sólo son generadores de recetas especuladoras sino que maniobran sobre los precios de artículos indispensables como si fueran marionetas. La liberación del dólar (tan requerida por sectores ligados a la inexcusable financiera y por franjas amplias de una clase media boba) fue acompañada por otras iniciativas como el levantamiento de las retenciones a la oligarquía agrícola-ganadera y sus amanuenses "nuevos ricos" de la "patria sojera", logrando en cada una de esas corridas, recompensas de millones de dólares y una deuda de eterno agradecimiento al macrismo.

En un andarivel complementario de esta misma gestión se inscriben otros decretos por los cuales se plantea la revisión de la legalidad en la contratación de empleados públicos durante los últimos años del gobierno saliente. Una medida que podría llegar a afectar a más de 60 mil trabajadores. Es verdad que todos los gobiernos utilizan en extremo (y para su propio engorde de funcionarios) la capacidad laboral del Estado, es también cierto que el kirchnerismo no perdió tiempo en ese aspecto, pero lo que no resulta admisible es que ahora la topadora prepotente del macrismo quiera desempleado con metodología dictatorial a miles de hombres y mujeres que eran poseedoras de un contrato legal, y cuyo futuro debería ser, aplicando un marco de la pregonada igualdad de oportunidades, el de un contrato efectivo en base a sus conocimientos y entrega en la gestiones para las que han sido convocados. Es paradójico hablar de "cargos de acomodo" o "ñoquis K" en el área estatal nacional (aunque los haya) cuando el propio gobierno macrista de la Ciudad tiene atiborradas las distintas áreas de gestión con amigos, familiares y alcahuetes de su partido, sumados a un auténtico batallón de ineficaces y burócratas.

Lo real es que como bien informa la Asociación de Trabajadores del Estado, en los primeros quince días del nuevo gobierno ya se contabilizan 10 mil estatales despedidos, amen de implementarse políticas demonizadoras del empleo público buscando a corto plazo dismantlar los servicios públicos y achicar el Estado, como ya lo hiciera Carlos Menem en los devastadores años 90.

Sólo en el Senado de la Nación ha sido dejados en la calle por decisión de la vicepresidenta Gabriela Michetti, 2035 trabajadores, en una decisión que contó con la bochornosa complicidad del jefe de la bancada del kirchnerista Frente para la Victoria, Miguel Pichetto. A esta cifra hay que sumar los más de 600 cesanteados en el Centro Cultural Kirchner, y otros más en las oficinas del

AFSCA (Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual), en Vialidad y en Nación Seguros.

Un caso especial que complementa esta embestida patronal por parte del Gobierno derechista es lo que ocurre con trabajadores que cumplían tareas en distintas municipalidades e intendencias del Gran Buenos Aires, como son los ejemplos de Lanús, Quilmes, Chascomús, Coronel Vidal, Coronel Suárez, Adolfo Alsina. Cientos de despidos en cada una de esas localidades bonaerenses y alrededor de 4.500 contratos "caídos" en La Plata, donde los trabajadores comenzaron una serie de movilizaciones que esta semana culminaron con durísimas cargas represivas por la policía local. Por las redes circulan, a manera de ejemplo, las fotos y los videos de mujeres y hombres con sus espaldas llenas de orificios por los perdigones policiales.

Otros trabajadores y trabajadoras puestas en la mira por Macri y sus "Chicago boys" son los cooperativistas. Así, se quedaron sin trabajo alrededor de 2000 que cumplían funciones de mantenimiento en la ex ESMA, y la misma amenaza pende sobre otras dependencias.

El equipo económico macrista tampoco se ha quedado atrás en marcar el territorio en cuanto a lo que pueden ser las próximas discusiones salariales, y ya han anticipado, poniendo en alerta a más de un dirigente sindical, que las paritarias tendrán un riguroso techo, pero que además, los gremialistas deberán ser "responsables" para que los empresarios privados no se vean tentados a pensar en despidos por falta de "madurez" laboral por parte de los asalariados. Un chantaje sin más vueltas.

La política aplicada en lo social por el macrismo es transparente y generalmente la usan profusamente regímenes similares en el continente: generar miedo en los ocupados mostrando las escenas de lo que les ocurre a los nuevos desocupados. Algunos, aceptando el "castigo" sin chistar, y otros, con más dignidad y espíritu de pelea, resistiendo en la calle a la prepotencia patronal-policial.

En otro rubro que el macrismo se descargó con todo, es en el comunicacional. Por un lado disolviendo el AFSCA e interviniendo en los aspectos nodales de la Ley de Medios, poniendo toda esa estructura bajo el mando de un Ministerio de Comunicaciones a su medida. Por el otro, otorgándole más luz verde de la habitual a los medios concentrados, liderados por Clarín, La Nación e Infobae, gestores de la "nueva imagen" de un gobierno que se vanagloria de ejercer el poder sin consultar ni siquiera a sus parlamentarios.

En política exterior, Washington sonríe a Macri. Le agrada el tono antichavista del nuevo presidente, sus relaciones carnales con Leopoldo López, Capriles Radonsky o Alvaro Uribe Vélez. Festeja su complacencia con el sionismo y las caras de enojo con Irán. Es a todas luces un "buen vasallo" este muchacho, diría en los pasillos de la Casa Blanca, John Kerry.

Pero también le han surgido otros entrañables amigos al gobernante argentino. Desde Uruguay, el converso Tabaré Vazquez, que años atrás estuvo a punto de pedir ayuda militar a Bush para guerrear contra Argentina por culpa de la pastera Botnia y la resistencia del pueblo de Gualaguaychú, hoy se ha convertido en acaramelado colega de Macri y promete relaciones encomiables.

Toda esta ofensiva macrista puede hacerse en el plano de la oposición institucional sin mayores palos en la rueda, por la inexplicable lentitud con que se mueve el andamiaje parlamentario. Es sabido que el Frente para la Victoria tiene mayoría en el Senado y un buen porcentaje de escaños en Diputados, pero más allá de algunas declaraciones y muy pocos amagues, siguen sin decidirse a convocar al Congreso a Sesiones Extraordinarias. Algunos, los más, porque disfrutaban de su período vacacional en medio del incendio de la pradera por culpa de las acciones macristas, y otros porque están trenzando sin vergüenza con el oficialismo y también con el ex kirchnerista Sergio Massa, un aliado del macrismo que comulga en intenciones *non sanctas* con gobernadores y algunos ex funcionarios que han pegado el salto sin ningún tipo de rubor.

Por último, está la calle. La pelea en la calle. Allí donde habitualmente se juegan los destinos de un país a cara o cruz, sin demasiadas especulaciones. No son pocos los que están resistiendo las maniobras disciplinadoras del gobierno. Pueden dar cuenta de ellos varios sindicatos de base y

organizaciones sociales. Aún lo hacen como respuesta a la agenda represora de la Casa Rosada, pero otros más precavidos están dándose cuenta sobre la marcha que si no se unen fuerzas y no se encara una mínima coordinación en las luchas, este primer mes de Decretos prepotentes se podría extender en el tiempo o disfrazarse con otras vestimentas. Quizás la clave para que el engranaje de una resistencia adecuada funcione, podría estar en gestar una fuerza de amplio espectro ideológico pero asentada abajo y a la izquierda del sistema actual. Peleona y formada en un alto nivel ideológico. Un arco donde quepan todos, incluidos los miles de jóvenes kichneristas, siempre que unos y otros entiendan, con humildad, que para luchar contra esta derecha pro imperialista nadie tiene ganado el liderazgo de antemano, y que se necesita entender que el 10 de diciembre comenzó una nueva época, que no obligatoriamente se salva con expresiones de deseos retornistas.

**Fuente: Carlos Aznárez. Resumen Latinoamericano**

## **DE LA REPÚBLICA AL RÉGIMEN**

En escasas tres semanas el sistemático e incesante atropello del oficialismo a las normas, procedimientos y valores propios de una democracia precipitó la vertiginosa transición desde la república hacia una forma estatal diferente, que en la ciencia política se conoce bajo el nombre de régimen. Este se caracteriza por su desprecio por la legalidad, el autoritarismo en el ejercicio de las atribuciones presidenciales y la violación de las reglas del juego y de la cultura dialógica propias de la democracia. También por la supeditación de los otros poderes del estado a los designios del poder central y la esterilización de la voluntad popular resultante de la parálisis producida en el funcionamiento del congreso. Todo esto motivado por un afán incontenible de cancelar algunos de los más importantes logros del kirchnerismo, para lo cual no existen escrúpulos de ningún tipo y se apela a un torrente de decretos de necesidad y urgencia, cuando no existen ni la una ni la otra. O a “aprietes” para destituir a funcionarios que gozan de una designación vitalicia, como la Procuradora General Alejandra Gils Carbó; o cuyo mandato legalmente estipulado todavía no había expirado, como Alejandro Vanoli al frente del Banco Central. O recurrir a monstruosidades jurídicas e institucionales, como la disolución de una agencia del estado como la AFSCA, establecida por una ley del congreso que, además, había sido declarada constitucional por la Corte Suprema.

Una profunda restauración conservadora está en marcha, y cuando finalmente comience el período ordinario de sesiones del Congreso el próximo 1° de marzo el paisaje institucional y jurídico de la Argentina será casi por completo irreconocible. Si se trata de un régimen por sus formas, por su contenido clasista es una plutocracia que instauro un país “atendido por sus dueños”, una “CEOcracia” en donde los gerentes de las más grandes compañías en diversas ramas de la economía toman por asalto las estructuras del estado y ejercen -claro que por ahora, ya se verá por cuanto tiempo- un poder omnímodo y en beneficio de la riqueza. CEOcracia, además, que registra un número sin precedentes de individuos procesados o imputados en diferentes estrados judiciales. Un poder desnudo y carente de las mediaciones resultantes de las luchas democráticas, y completamente irresponsable ante el congreso (por lo menos durante los próximos dos meses) y ante la ciudadanía, atónita por un frenético despliegue de prepotencia institucional nunca visto desde la recuperación de la democracia.

No hace falta ser demasiado perspicaz para comprobar que este tránsito decadente constituye además una impostura que contrasta escandalosamente con los mensajes de “paz y amor” que el hoy presidente propalaba con estudiada beatitud durante su campaña así como su promesa de reconstruir la unión de la familia argentina mediante el diálogo y el acuerdo político, intención enfáticamente anunciada en su mensaje inaugural al congreso y groseramente desmentida en la práctica pocas horas después. Impostura, también, de aquellos supuestos vestales de la república y la democracia que ayer vociferaban sin pausa desde todos los megáfonos de la oligarquía mediática y que hoy, para su irremediable deshonra, guardan un cómplice e incalificable silencio ante la prepotencia del régimen.

**Fuente: Atilio A. Boron. Rebelión**

## COLOMBIA

### LA DIFÍCIL APUESTA POR LA PAZ

La participación de la sociedad es una condición necesaria para avanzar en la construcción de la anhelada paz en el país, señala el Congreso de los Pueblos de Colombia. Pareciera que el diálogo entre el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) se encuentran en una fase decisiva.

Fabián Barreto, joven colombiano residente en Chile, es vocero del Congreso de los Pueblos, organización con Capítulos en varios países latinoamericanos y europeos. “Hace un año construimos la propuesta en el Capítulo Chile, y en ese caminar nos hemos encontrado con distintas organizaciones territoriales, sindicales y estudiantiles, como Ukamau, la Confederación de Pequeños Productores Campesinos, Modatima, Igualdad, Izquierda Libertaria, el Movimiento de Pobladores en Lucha, entre otras, y con organizaciones territoriales más pequeñas: en la Villa Francia, Peñalolén, trabajadores de Valdivia, pescadores artesanales o comunidades mapuches. Por dificultades para desplazarnos por Chile nos hemos relacionado más con organizaciones de Santiago, con quienes hemos fortalecido lazos de solidaridad y hermandad”, dice Fabián Barreto a *Punto Final*.

La población migrante colombiana es cada vez mayor en el norte y centro de Chile: “Son los desplazados por el modelo económico que impera en Colombia, que no da la posibilidad de que la gente tenga condiciones de vida dignas. No tienen empleo ni acceso a vivienda digna, entonces emigran para mejorar sus condiciones de vida. Muchos colombianos vienen desplazados por el conflicto social, político y armado... Es una de las líneas de trabajo del Congreso de los Pueblos: la diáspora colombiana”.

Según el Congreso de los Pueblos de Colombia para “dar un salto en este proceso particular se requiere de la participación de la sociedad, que ha mostrado ser un elemento eficaz para destrabar momentos de la negociación. Se evidenció en el tratamiento de los derechos de las víctimas, donde su participación directa ha sido determinante para encontrar alternativas de justicia, verdad, reparación y no repetición, tal como reconocen las FARC-EP y el gobierno”. Para subsanar esa necesidad de participación, varios actores políticos han señalado la necesidad de una Asamblea Constituyente que aborde esas temáticas. “Por otra parte, la proximidad de la instalación de una Mesa de Diálogo entre el gobierno y el ELN exige un nuevo impulso a la participación social y ciudadana. El ELN ha insistido en que la vinculación de la sociedad como sujeto activo en el proceso es un componente facilitador de los diálogos directos con el gobierno”, dice Barreto, quien es estudiante de la Universidad de Santiago.

Tras la instalación del Congreso de los Pueblos en Colombia, uno de los puntos que se debatieron fue el hermanamiento con las luchas de América Latina: “Entendemos que en América Latina se están dando también procesos similares a los de Colombia: movimientos sociales y populares que están luchando por una vida digna y por la construcción de una sociedad más justa. Desde ahí es donde surge el eje de fortalecimiento internacional, de solidaridad entre los pueblos”. A partir de 2013, en el Congreso Nacional para la Paz, determinaron que esa estrategia tenía que materializarse e iniciaron la construcción de Capítulos nacionales. “Aquí en Chile está conformado por colombianos y colombianas migrantes y organizaciones hermanas chilenas. Fundamentalmente, el objetivo del Capítulo Chile es buscar la solidaridad del movimiento social y popular chileno con el proceso que vive Colombia -la persecución a sus líderes sociales, la solución política al conflicto social, político y armado-, pero también disponernos desde la experiencia que tenemos a la construcción de un movimiento político y social donde compartir esas experiencias con las organizaciones chilenas entendiendo sus dinámicas propias”.

Fabián Barreto agrega que una iniciativa en Chile es conformar una Casa de los Pueblos o embajada popular. “Un espacio donde podamos hacer ese ejercicio de solidaridad real, concreta, gestionar intercambios con organizaciones colombianas y que compañeros chilenos puedan viajar a conocer nuestras experiencias y que compañeros de Colombia vengan a conocer el movimiento social y popular chileno. Una casa de acogida, pero también proyectándola como un centro de

documentación de las luchas de los pueblos. El Capítulo Chile está aún en construcción, y hay otros en Argentina, Venezuela, Ecuador y próximamente Bolivia y Cuba”.

## **EXPERIENCIAS DE LUCHA**

### **¿Cómo se inició el Congreso de los Pueblos en Colombia?**

“Se conformó como movimiento social y político en 2010, pero es resultado de esfuerzos de décadas. Se articularon muchas organizaciones a nivel sectorial, territorial, de mujeres, de jóvenes, de derechos humanos, indígenas, campesinas... Es un proceso que sigue en construcción. No somos el único movimiento social y político en Colombia, pero estamos convencidos que la movilización y unidad de los pueblos campesinos, indígenas y populares es el camino para avanzar en una propuesta de país incluyente y diverso”.

El Congreso de los Pueblos tiene varios ejes temáticos: -Tierra, territorio y soberanía, que da cuenta de la construcción territorial y regional que las comunidades realizan a diario, en una apuesta de autonomía y autodeterminación; -Economía para la vida y contra la legislación del despojo, enfrentando un modelo de producción en el cual el despojo y la desigualdad son la regla general. Proponen otra lógica económica protagonizada por la gente en convivencia con la naturaleza; -Construyendo poder para el Buen Vivir, que es la política y dinámica del poder entendidos como proceso y como medio para liberar las potencialidades de la vida social y natural que permita recuperar su integralidad y su armonía; -Cultura, diversidad y ética de lo común, dando cuenta de las múltiples maneras en las que se construye vida en común, pensando un país diverso; -Vida, justicia y caminos para la paz, que da cuenta de que es imposible construir un país para todos y todas sin hacer una apuesta por la paz y la justicia, donde la esencia del conflicto la constituye el desequilibrio social y natural que el modelo dominante ha producido; -Violación de derechos y acuerdos incumplidos, pues los gobiernos han traicionado, tergiversado, roto e irrespetado los acuerdos con las organizaciones populares, y sus derechos han sido sistemáticamente violados y desconocidos; e -Integración de los pueblos y globalización de las luchas, pues Colombia no es una frontera limitante. En América Latina y el mundo entero los pueblos vienen manejando otras visiones del mundo y de relacionamiento internacional.

### **¿Qué pasa en Colombia?**

“Lo que más suena es la Mesa de Diálogo entre la FARC-EP y el gobierno. Como Congreso de los Pueblos saludamos y respaldamos esa apuesta y creemos que es un gran paso para la construcción de la paz. Pero también vemos que la agenda de lo que se discute queda algo corta en términos de lograr transformaciones reales, básicamente porque la sociedad no está representada como actor. Somos críticos en cuanto a que la participación de la sociedad debe ser elemento fundamental para que se dé la paz en Colombia. Por eso hacemos el llamado a que se vincule a los otros actores armados, como el ELN y el Ejército Popular de Liberación (EPL). Así el proceso de paz será aún mayor. Para nosotros la construcción de la paz pasa por la participación de la sociedad civil, del movimiento social y popular”.

## **ASESINATOS Y CRIMINALIZACION**

### **Se informa de indígenas, trabajadores, dirigentes sociales y ex guerrilleros asesinados en Colombia...**

“Sí. Carlos Pedraza, líder social, fue asesinado en una zona de influencia paramilitar. Daniel Abril, campesino, defensor del medioambiente, fue asesinado el 13 de noviembre. Sufrió persecución constante: un intento de desaparición forzada por la policía y fue enjuiciado injustamente. Y a esto se agrega el asesinato, el 19 de noviembre a manos del ejército de Miller Bermeo, otro líder campesino... Reprimen y asesinan mientras el gobierno profundiza políticas de saqueo y despojo. Además, el paramilitarismo sigue. Ahora disfrazado de ‘bandas criminales’. Sabemos que es una estrategia del Estado. A través de masacres de líderes de procesos sociales que hacen resistencia al modelo extractivista, es que las multinacionales se instalan en los territorios. Lo que hacen el paramilitarismo y el Estado es sacar del camino a esos líderes y lideresas para que les quede el camino más fácil. No solo nuestra organización tiene muertos. El informe de Los Nadies, del Programa Somos Defensores, establece cómo se ha asesinado a líderes y defensores de los

derechos humanos. Uno esperaría que por los acuerdos que se están dando en La Habana fuera otra la respuesta del gobierno para construir una sociedad en paz, pero no es así”.

[Arnaldo Pérez Guerra](#) - Punto Final

## **CAMPESINOS DENUNCIAN NUEVOS HOSTIGAMIENTOS DE MILITARES Y PARAMILITARES EN SAN JOSÉ DE APARTADÓ**

El Comité de y para los Derechos Humanos de San José de Apartadó en ejercicio del legítimo derecho a defender los derechos humanos, denuncia ante la opinión pública nacional e internacional los actos de hostigamiento, amedrentación, violación a los espacios de deliberación comunitaria y en suma, actos de guerra psicológica dirigida contra la comunidad campesina de San José de Apartadó por parte del Ejército Nacional de Colombia a través de altos oficiales adscritos al Batallón Voltigeros de la XVII Brigada. Así mismo denunciaremos la violación a los derechos fundamentales a la integridad física, la salud y la vida de nuestros compañeros y líderes comunitarios Jesús Arley Cartagena y Laura Cataño Serna quienes fueron detenidos el pasado 22 de diciembre y reclusos en las cárceles de El Pedregal y Bellavista de la ciudad de Medellín, en lo que constituyen hechos que vulneran el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

### **Hechos**

1. El pasado domingo 03 de enero de 2016, se llevó a cabo la reunión de la Junta de Acción Comunal del casco poblado del corregimiento de San José de Apartadó en el salón comunal, para deliberar y tomar decisiones sobre asuntos propios de la comunidad, la reunión se terminó a las 05:00 pm. Siendo las 10: 30 pm aproximadamente, el presidente encargado de la Junta, fue abordado en su lugar de trabajo, por el **Teniente Amariles** de la base militar del Batallón Voltigeros de XVII Brigada del Ejército Nacional de Colombia acantonada en el casco poblado del corregimiento, el militar lo instó para que trabajara con el ejército en funciones de informante y/o cooperante, así mismo le manifestó que “ahora que Arley y Laura están en prisión sí vamos a poder trabajar con la junta de acción comunal y ahora sí se van a venir los proyectos para este pueblo”, le dijo que esas órdenes venían desde afuera, de altas instancias y le relató todo lo tratado en la reunión que se había llevado a cabo horas antes, dándole a conocer que ellos se enteraban de todo lo que se hablara en las reuniones de la comunidad. El líder fue fotografiado junto a otros soldados y le ofrecieron mercados y plásticos para la comunidad, ofertas que este rechazó.

2. El día lunes 04 de enero siendo aproximadamente las 11:00 pm, se paseó por las calles del casco poblado, una camioneta blanca de alta gama con vidrios polarizados que al parecer transportaba personal militar y en su volco (parte externa trasera) llevaba a un individuo que tenía su rostro tapado con una capucha (pasamontañas).

Poco después llegaron cuatro individuos al parecer militares hasta la casa de la suegra del presidente de la Junta de Acción Comunal ubicándose dos a los costados de la humilde vivienda y otros dos que cubrían su rostro con capuchas (pasamontañas) llamaron a la puerta y le dijeron a la señora que le dijera al Líder que dejara de “mariquiar” con eso de la junta de acción comunal si no quería perder a su familia. Estos hechos han generado un temor fundado en el presidente de la Junta quien ha manifestado su intención de abandonar el pueblo junto con su familia, igualmente atemorizados se encuentra los pobladores quienes recuerdan con terror las masacres de los años 90s cuando sujetos vestidos de militar y encapuchados incursionaban en este tipo de vehículos para cometer los asesinatos y desapariciones.

3. El casco poblado permanece militarizado con exagerada presencia de hombres y gran ostentación de armamento de altos calibres. El día de hoy 05 de enero se llevó a cabo una operación militar comandada por el Comandante de la XVII Brigada Coronel Germán Rojas Díaz, aproximadamente desde las 04:00 pm hasta las 7:30 pm, una gran cantidad de personal militar motorizado y portando armas de alto calibre y dos camionetas llenas de soldados hicieron ronda durante todo ese lapso de tiempo por todo el caserío, otros soldados corrían de un lado para otro, otros se entraron a algunas viviendas entre ellos el citado comandante de la Brigada, unos repartían dulces a los niños y otros fotografiaban a cualquier persona o grupo de personas que se encontraran en la calle, otros

apostados en los caminos que de las veredas (poblados rurales) conducen al casco poblado, tomaban fotografías de todas las personas que venían del campo hacia el pueblo. El temor que todo este despliegue de guerra ha generado a la población hace prever un posible desplazamiento forzado por cuenta del Ejército Nacional de Colombia poniendo en riesgo el tejido social y organizativo de la comunidad.

4. Como ya lo habíamos denunciado, el pasado 22 de diciembre de 2015 fueron detenidos y procesados nuestros compañeros **JESÚS ARLEY CARTAGENA** quien es el Coordinador de este Comité de Derechos Humanos y líder reconocido de la comunidad campesina del corregimiento de San José de Apartadó y la señora **LAURA ROSA CATAÑO SERNA**, presidenta de la Junta de Acción Comunal del casco poblado del corregimiento y miembro de la Asociación Campesina de San José de Apartadó y de este Comité de Derechos Humanos. El día 24 de diciembre la señora **LAURA** fue recluida en el pabellón de mujeres del centro carcelario El Pedregal de la ciudad de Medellín, tiene 55 años de edad, padece una afección cardiaca crónica por la cual ha tenido que ser en varias ocasiones intervenida quirúrgicamente y se le han prescrito medicamentos de carácter permanente y vitalicio sin los cuales su salud y su vida se pondría en riesgo, desde la fecha de su captura hasta la actualidad nuestra compañera no ha tomado sus medicamentos y no ha sido posible ingresarlos o conseguir la autorización del centro carcelario para ingresar los medicamentos, la señora **LAURA** requiere además de una dieta especial sin azúcares, ni harinas ni frituras, dieta que por las condiciones de la cárcel será difícil garantizarle.

5. Nuestro compañero **ARLEY CARTAGENA** fue recluido en la Cárcel Nacional de Bellavista en la ciudad de Medellín desde el día 28 de diciembre de 2015, antes de su detención venía padeciendo un posible cuadro patológico de Tuberculosis y tenía programado un examen médico para confirmar o descartar el diagnóstico, desde su llegada al centro carcelario se encuentra en el área de sanidad en una celda, durmiendo en el suelo sin que hasta el momento se le haya ofrecido asistencia médica a pesar de que en el área de sanidad permanecen un médico y varias enfermeras, esta inhumana desatención han empeorado los síntomas poniendo en riesgo su vida y la de los demás internos, pues de diagnosticarse esta grave enfermedad podría presentarse una epidemia debido a su alto grado de contagio.

### **Responsabilidades**

- De presentarse cualquier situación que ponga en riesgo la integridad física y moral de los habitantes de San José de Apartadó o situaciones de desplazamiento forzado individual o colectivo, responsabilizamos al Estado colombiano representado por la Fuerza Pública, Ejército Nacional de Colombia.
- Así mismo, teniendo en cuenta que desde el momento de la privación de la libertad de cualquier ciudadano, su suerte, integridad y el cubrimiento de sus derechos corre por cuenta directa del Estado, responsabilizamos al Estado colombiano de las consecuencias en la integridad física, salud y vida de nuestros compañeros Arley Cartagena y Laura Cataño, originadas por la negligencia en la atención médica que requieren.
- Este Comité de Derechos Humanos se responsabiliza ante la opinión pública nacional e internacional de develar el montaje judicial del que han sido víctimas nuestros compañeros, demostrando su inocencia en los cargos que se les imputa.

### **Exigimos**

- Al Estado colombiano, Presidencia de la República, en su calidad de máxima instancia militar le exigimos que cese de una vez el irrespeto a los espacios de deliberación civil y comunitaria y se garantice el ejercicio del derecho a la libertad de asociación y de expresión coartados por la intromisión de su fuerza armada.
- Que ordene así mismo a sus tropas y mandos la cesación inmediata de los hostigamientos, constreñimientos para obligar a los líderes y personas civiles a participar de la guerra y termine la persecución contra los defensores de derechos humanos, líderes comunitarios y personas civiles de la comunidad campesina del corregimiento de San José de Apartadó.



· Que se ordene la investigación y se adelanten los procedimientos internos de orden disciplinario contra el Teniente Amariles del Batallón Voltígeros de la XVII Brigada y demás infractores de los hechos denunciados.

· Que se emita orden a través del Ministerio del Interior y Justicia a las autoridades carcelarias para que se garantice la integridad, salud y vida de los líderes comunitarios **LAURA ROSA CATAÑO SERNA y JESÚS ARLEY CARTAGENA**, prestando la atención médica urgente, oportuna e integral que requieren

A las entidades de control público (Defensoría del Pueblo, Personería, Procuraduría y Fiscalía General de la nación):

· Que se inicien sin dilaciones y con garantía de imparcialidad las investigaciones, procedimientos y sanciones de orden disciplinario y penal contra los funcionarios públicos responsables de las graves violaciones contra los derechos humanos y el Derecho Internacional.

· Que se activen de manera inmediata los mecanismos y protocolos de verificación y protección de derechos fundamentales de las personas, líderes comunitarios y defensores de derechos humanos de la comunidad campesina de San José de Apartadó.

· Que se activen de manera urgente e inmediata todos los protocolos de verificación, atención y protección de los derechos fundamentales a la integridad física y moral, a la salud, la vida y el debido proceso de los líderes comunitarios y defensores de derechos humanos LAURA ROSA CATAÑO SERNA y JESÚS ARLEY CARTAGENA.

#### **Llamamos:**

A todas las personas del país y del mundo y organizaciones sociales que se identifiquen con la causa de la defensa de los derechos humanos, que tengan la sensibilidad de conmoverse ante el dolor ajeno, de indignarse ante el horror de la guerra y la injusticia sin importar la distancia a que suscriban estas sentidas exigencias ante el Gobierno Nacional de Colombia, teniendo en cuenta que Ustedes son la conciencia de la humanidad y solo esa conciencia puede detener el terror de los tiranos.

¡POR PAZ CON JUSTICIA SOCIAL CESE AL FUEGO BILATERAL YA!

¡NO MAS ACTOS DE GUERRA CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL!

**COMITÉ DE Y PARA LOS DERECHOS HUMANOS SAN JOSÉ DE APARTADÓ**

**[REBELIÓN](#)**

## **GUATEMALA**

**UN GRUPO DE 18 VETERANOS MILITARES, ENTRE ELLOS MANUEL BENEDICTO LUCAS GARCÍA, EXJEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO, FUERON DETENIDOS, INVOLUCRADOS EN DOS INVESTIGACIONES DEL MP POR DESAPARICIONES FORZADAS Y DELITOS CONTRA LOS DEBERES DE LA HUMANIDAD.**

Este miércoles un despliegue de la fuerza pública, coordinado por la Fiscalía de Sección de Derechos Humanos permitió la captura de los 17 veteranos militares; un grupo de 14 involucrado, en desapariciones forzadas entre 1981 y 1986; y otro grupo por la desaparición de Marco Antonio Molina Theissen, en septiembre de 1981.

La primera investigación, por la que el Juzgado de Mayor Riesgo A autorizó los allanamientos y capturas, se remonta a la ejecución del Plan de Sánchez, en Rabinal, Baja Verapaz, el 18 de julio de 1982; donde tropas del ejército y expatrulleros de autodefensa civil irrumpieron en la comunidad, torturando y asesinando a la población civil.

Según el MP, Benedicto Lucas García, como jefe del Estado Mayor del Ejército, tenía injerencia sobre el comandante de la referida base, donde recientemente se localizaron más de 500 osamentas.

Testimonios de sobrevivientes señalan que las torturas de las víctimas las ejecutó personal de la Dirección de Inteligencia del Ejército; en esa unidad trabajó Byron Barrientos, quien se desempeñó como ministro de Gobernación durante la gestión de Alfonso Portillo, entre 2000 y 2004.

La investigación del MP señala que los detenidos habrían tenido responsabilidad en al menos 88 eventos relacionados con masacres entre 1981 y 1986, en el contexto del conflicto armado interno.

La Fiscal general y jefa MP, Thelma Aldana, informó que las capturas fueron solicitadas luego de la sentencia de 7 mil 710 años de prisión que un Tribunal impuso contra cinco expatrulleros civiles en marzo de 2012, por la masacre Plan de Sánchez el 18 de julio de 1982.

"Los casos que hemos documentado son contra población civil, no combatiente, entre ellos niños", es una "de las mayores desapariciones forzadas en América Latina", señaló Aldana.

Resultado de las excavaciones:

- 90 menores de edad
- 443 adultos
- 3 adultos de la tercera edad
- 22 sin determinar

Militares detenidos:

Manuel Benedicto Lucas García.

Byron Humberto Barrientos Díaz.

Gustavo Alonso Rosales García.

José Antonio Vásquez García.

Carlos Humberto Rodríguez López.

Ismael Segura Abularach.

Pablo Roberto Saucedo Mérida.

César Augusto Ruiz Morales.

Juan Ovalle Salazar.

Édgar Rolando Hernández Méndez.

Carlos Augusto Garavito Morán.

Luis Alberto Paredes Nájera.

César Augusto Cabrera Mejía.

Raúl Dehesa Oliva.

Los militares fueron enviados a prisión provisional en la cárcel de la Brigada Mariscal Zavala, en la zona 17; serán escuchados el viernes por el juzgado a cargo del proceso.

### **Caso Marco Antonio Molina Theissen**

Según la información presentada por el ente investigador, el 27 de septiembre de 1981 en Santa Lucía Utatlán, Sololá, fue detenida Emma Guadalupe Molina Theissen, en un retén militar de control de carreteras; ella llevaba escondida propaganda de estudio y discusión política y fue trasladada a la Zona Militar "GMLB" de Quetzaltenango, donde fue torturada y violada y de donde logró escapar 9 días después.

El 6 de octubre de ese mismo año, tres elementos del ejército vestidos de particular, llegan a la casa de la familia Molina Theissen en la 6a. avenida 2-35 zona 19, La Florida, y se llevaron a Marco Antonio Molina Theissen, hermano de Emma Guadalupe.

El 26 de abril de 2004 el Estado de Guatemala reconoció su responsabilidad en la desaparición del menor ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, instancia que condenó al Estado y ordenó buscar a la víctima, investigar y eventualmente sancionar a los responsables materiales e intelectuales del hecho.

Durante 10 años el MP trabajó en la investigación, utilizando como medios el peritaje militar, de derecho internacional humanitario, archivístico, declaraciones testimoniales, entre otros, e individualizó responsabilidades contra cuatro integrantes del ejército en esa época.

#### **Detenidos por desaparición de Molina Theissen:**

- Francisco Luis Gordillo Martínez
- Edilberto Letona Linares
- Hugo Ramiro Zaldaña Rojas
- Manuel Antonio Callejas Callejas

Los cuatro enfrentan cargos por desaparición forzada y delitos contra los deberes de la humanidad, mismos que el Código Penal contempla penas desde 20 hasta 40 años de prisión.

**Fuente: Glenda Sánchez, Prensa Libre**

## **HAITÍ**

### **HAITÍ: EL PRESIDENTE TÍTERE CONVOCA AL PUEBLO A LAS URNAS Y UN CONSEJERO ELECTORAL RENUNCIA**

El presidente Michel Martelly ha fijado oficialmente para el próximo 24 de enero la fecha de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales y legislativas parciales, mientras que el Consejo Electoral Provisional (CEP) registra la renuncia de uno de sus miembros, Ricardo Agustín, representante de la Iglesia Católica en la institución.

Un decreto de fecha 6 de enero fue rubricado por el jefe de Estado, el Primer Ministro Evans Paul y los titulares de los ministerios para convocar a los ciudadanos y ciudadanas a las urnas.

El candidato a la presidencia de la Liga Alternativa para el Progreso y la Emancipación Haitiana (Lapeh), Jude Célestin, quien llegó en segundo lugar según los resultados oficiales de la primera vuelta de las elecciones presidenciales, es esperado en la segunda vuelta por su rival Jovenel Moise del Partido haitiano tèt kale (Phtk) en el poder.

La fecha para la celebración de elecciones locales se deja a discreción del Consejo Electoral Provisional (CEP), así como también las fechas de inicio y del final de la campaña electoral.

El 5 de enero, tras una reunión entre el CEP y el ejecutivo en el palacio presidencial, el presidente de la institución electoral, Pierre-Louis Opont, hizo llegar al jefe de Estado una correspondencia en el que confirmó estar “en condiciones para garantizar la organización de la segunda vuelta” de las elecciones presidenciales y las parciales legislativas y locales, el 24 de enero.

Anteriormente, la segunda vuelta de las elecciones presidenciales se había anunciada para el domingo, 17 de enero 2016, por el presidente Martelly.

El CEP previamente había levantado dudas en torno al respeto de los plazos constitucionales del 11 de enero 2016 para la apertura del Parlamento y el 7 de febrero para la toma de posesión del presidente electo.

Tras la reunión del 5 de enero en el palacio, el consejero Ricardo Agustín escribió su carta de renuncia que envió al jefe de Estado.

En la carta, una copia del cual llegó a los medios de comunicación el 6 de enero, el Consejero señala que su decisión es efectiva inmediatamente.

Mientras tanto, nos enteramos que el CEP entregará los certificados a quienes fueron elegidos en la primera vuelta de las elecciones legislativas, a pesar de las controversias no totalmente resueltas.

Los nombres de los representantes electos, la mayoría de los cuales están en disputa, fueron publicados el 5 de enero por el Ejecutivo en el diario oficial Le Moniteur, en vistas de la apertura del Parlamento el 11 de enero.

Estas disposiciones son parte de una aceleración de la situación, observada a partir de que el embajador Thomas Shannon, asesor del secretario de Estado norteamericano, John Kerry, se encuentra en una visita de trabajo a Haití, desde el 6 de enero.

¿Qué consideración muestra el ejecutivo de las recomendaciones de la “Comisión de Evaluación Electoral Independiente” que él creó para buscar una solución a la crisis electoral?

Después de haber constatado numerosas irregularidades “a menudo equiparables al fraude masivo”, la Comisión recomendó un diálogo entre los diferentes actores políticos involucrados en la crisis con vistas a encontrar un compromiso razonable y cambios en el CEP y toda la maquinaria electoral.

También pidió a la apertura de una investigación para encontrar a las personas implicadas en las irregularidades, incluidos los que equivalen a fraude.

En una nota del 5 de enero de 2016, el candidato Jude Celestin insta al gobierno a poner en práctica las recomendaciones de la Comisión de Evaluación Electoral para que el proceso pueda inspirar confianza en la población.

Por su parte, el Senado de la República insiste en la verificación de las decisiones de las Oficinas departamentales de contenciosos electorales (BCED) y las Oficinas nacionales de contenciosos electorales (BCEN) así como también en la purificación del aparato electoral, que son otras recomendaciones de la Comisión de Evaluación.

También alienta “la conclusión del proceso electoral a fin de evitar, como en el pasado, que circunscripciones enteras se queden sin representación en el parlamento o estén representados por electos que arrastran un déficit de legitimidad”.

“Al final del proceso así conducido con serenidad y honestidad, fuera de toda contestación o crisis, los parlamentarios electos, con toda su fuerza, serán llamados a registrarse en buena y debida forma para la inauguración oficial, en Asamblea Nacional, de la 50a Legislatura”, exige el Senado.

Diversas personalidades de múltiples sectores han lanzado una petición a favor de la anulación de las elecciones del 9 de agosto y del 25 de octubre de 2015, con vistas a encontrar una solución a la crisis que atraviesa el país.

Los peticionarios denuncian todo intento del poder para obligar al pueblo haitiano a aceptar las elecciones calificadas como fraudulentas

**Fuente: AlterPresse**

## **HONDURAS**

### **A DOS AÑOS DE GOBIERNO HERNÁNDEZ, HONDURAS ESTÁ DEVASTADA**

A dos años de la segunda administración nacionalista, encabezada por el señor **Juan Orlando Hernández**, Honduras se encuentra devastada y sumida en una situación calamitosa que hace dudar de su mera existencia como nación, y somete a toda la sociedad al más grande sacrificio social y económico de su historia a cambio de más incertidumbre y penurias.

Estamos en un callejón sin salida del que solo se benefician unos pocos, con el entreguismo vil, la ambición ilimitada y el saqueo criminal de todos los recursos naturales, instituciones y bienes nacionales que se están privatizando.

Para la mayoría del pueblo hondureño, 2016 será la continuación del mal gobierno del 2015, que ha deteriorado las condiciones de vida de los trabajadores, debilitado aún más la frágil institucionalidad,

entregando los bienes nacionales al mejor postor y con casos de corrupción sin precedentes en la historia nacional.

La institucionalidad casi ha dejado de existir y ha convertido al gobierno en una mera administración de lo que deja la corrupción y la impunidad que reinan a su antojo. El gobierno del presidente Hernández, miente constantemente, manipula los datos, y hace de las estadísticas una herramienta de falsedades, de escenarios mágicos que nadie puede ver ni entender.

Artículo completo de Partido Libre en <http://nicaraguaymasespanol.blogspot.com.es/>

## **MÉXICO**

### **CELEBRAN 22 AÑOS DEL LEVANTAMIENTO ZAPATISTA**

A 22 años del levantamiento armado indígena, las comunidades del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), tal vez no tengan casas de cemento, televisores digitales, ni camiones último modelo, pero “no solo están mejor que hace 22 años, su nivel de vida es superior al de quienes se han vendido a los partidistas de todos los colores”, manifestó el *subcomandante Moisés*.

En punto de la media noche, *Moisés* acompañado de la Comandancia General Indígena, dio lectura a un pronunciamiento que firmó con el *subcomandante Galeano* para reiterar sus 11 demandas por la que le declararon la guerra el 1 de enero de 1994 al gobierno: Tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, vivienda digna, independencia, democracia, libertad, justicia y paz para todos los mexicanos.

En el *caracol* de Oventic a donde acudieron cientos de bases de apoyo, adherentes y simpatizantes para conmemorar con eventos culturales un aniversario más de la insurrección, el *subcomandante Moisés* dijo que los zapatistas no dejarán las armas, “estarán con nosotros hasta el final”.

Expuso que a 22 años, las comunidades zapatistas, “lo que se pone en su mesa, la ropa que las viste, la medicina que las alivia, el saber que se aprende, la vida que transcurre es SUYA, producto de su trabajo y de su saber. No es regalo de nadie”.

“Durante estos 22 años de lucha de Resistencia y Rebeldía seguimos construyendo otra forma de vida, gobernándonos nosotros mismos como pueblos colectivos que somos, bajo los 7 principios del mandar obedeciendo, construyendo un nuevo sistema y otra forma de vida como pueblos originarios. Uno donde el pueblo manda y el gobierno obedece”.

Por el contrario indicó, “en las comunidades partidistas reinan el desamparo y la miseria, manda la holgazanería y el crimen, la vida comunitaria está rota, lastimada ya mortalmente. El venderse al mal gobierno no sólo no resolvió sus necesidades, sino que sumó más horrores. Donde antes había hambre y pobreza, hoy las sigue habiendo, pero además hay desesperanza”.

Las comunidades partidistas, agregó el jefe zapatista, “se han convertido en grupos de limosneros que no trabajan, sólo esperan el siguiente programa gubernamental de ayuda, o sea esperan la próxima temporada electoral”.

“Esto no aparecerá en ningún informe de gobierno municipal, estatal o federal, pero es la verdad que se puede ver en las comunidades partidistas: campesinos que no saben ya trabajar la tierra, casas de material vacías porque ni el cemento ni las láminas se pueden comer, familias destruidas, comunidades que sólo se reúnen para recibir las limosnas gubernamentales”.

*Moisés* declaró que para los zapatistas la lucha aún no termina, porque reconoció que les falta mucho por hacer, “nos hace falta organizarnos más y mejor”.

Pero con 32 años de experiencias de lucha de rebeldía y resistencia, “ya somos lo que somos. Somos el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Somos aunque no nos nombren. Somos aunque con silencios y calumnias nos olviden. Somos aunque no nos miren. Somos en el paso, en el camino, en el origen, en el destino”.

Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/>

## **NICARAGUA**

### **BRIGADA MÉDICA ATIENDE EN VARIAS COMUNIDADES DEL PAÍS**

Una brigada conformada por médicos generales, especialistas, personal de enfermería, auxiliares y técnicos de la salud se movilizaron este viernes a once municipios para garantizar los servicios y atención a las familias de las comunidades rurales más alejadas.

El secretario general del Ministerio de Salud, Enrique Beteta, informó que en este mes se cumple un año de movilización constante de las brigadas médicas a todo el país.

"Esta es la brigada numero 13, se movilizan 93 compañeros van a 11 municipios del país, entre ellos Bluefields, Nueva Guinea, San Carlos, San Miguelito y 7 municipios de la zona de Rivas", dijo.

"Aquí van perfiles de enfermeras, auxiliares de enfermería, técnicos de laboratorios, conductores, médicos de las diferentes especialidades pediatría, ginecología, medicina interna. La mayoría son profesionales jóvenes que van a garantizar con mucha dedicación y cariño la atención en salud hacia las comunidades más lejanas", añadió.

El doctor Beteta dijo que en esta ocasión los médicos entrarán a comunidades de Punta Gorda, Palo Bonito, Monte Cristi, o el Tule, el Castillo y también en la zona de la Isla de Ometepe.

"Hay que destacar que hay coordinación con los líderes comunitarios de la zona y también con la participación de los trabajadores de la salud localmente", sostuvo.

Uno de los galenos que integran la brigada identificado como Alfonso Maradiaga, explicó que la idea es entrar a las comunidades más remotas, de difícil acceso, donde la salud es muy importante pero que a la gente se le dificulta acudir a las unidades.

"Nosotros entraremos en relación con ellos, veremos cuáles son sus principales problemas de salud y que reciban la atención que se merecen. Vamos a atender a embarazadas, niños, ancianos y a todas las personas en general. La idea es buscar los problemas de salud y resolverlos", indicó.

Por su parte, Jeannette Vega, coordinadora nacional del movimiento de enfermeras, auxiliares y técnicos de la salud sandinista, manifestó que en la brigada van 45 compañeros de ese movimiento.

"Vamos a cumplir lo que hemos aprendido como el amor al prójimo de ir en busca a los compañeros enfermos, embarazadas, discapacitados, ver la nutrición de los niños. Lo más importante es que vamos con voluntad, no nos importa dejar a nuestras familias por un mes, por ir a entregar el amor y el cariño a estas familias", comentó.

**Fuente: Radio La primerísima**

## **PANAMÁ**

### **CONSTRUIRÁN 15,000 CASAS DE INTERÉS SOCIAL EN PANAMÁ**

Una alianza público-privada permitirá la construcción de 15,000 viviendas de interés social en una zona aledaña a la capital de Panamá y cercana a fuentes de empleo como parques industriales y el aeropuerto internacional de Tocumen, informó ayer el presidente del país Juan Carlos Varela.

El gobierno panameño "pone todos los servicios" públicos y "entrega la parcela servida" al constructor privado, que se encarga del proyecto y "vende" la vivienda "con interés preferencial a la población", dijo Varela, en lo que calificó como una "alianza público-privada".

El gobernante dio esas declaraciones ayer durante una inspección a los terrenos, unas 325 hectáreas de acuerdo con la información oficial, donde se levantará la Ciudad del Este, en las Garzas de Pacora, al este de la capital panameña.

El plan del Ejecutivo es que las viviendas sean vendidas a entre 30,000 y 40,000 dólares, a tasa de interés preferencial, es decir, por debajo del 4%.

El coste global del proyecto o cuando iniciará su construcción no fueron precisados, solo que en una fecha tampoco indicada el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial “hará un plan maestro y se licitará la infraestructura para que la empresa privada pueda participar”, indicó un comunicado de la Secretaría de Comunicación del Estado.

Añadió que el proyecto incluye “servicios de infraestructura como agua, energía eléctrica, hospitales, escuelas, áreas institucionales y comerciales, espacios públicos de recreación y deportivos, áreas verdes y seguridad, para que sus habitantes puedan disponer de todos los elementos que le permitan una efectiva vida cotidiana con acceso a transporte interno y hacia el resto del entramado urbano”.

La Ciudad del Este forma parte del programa gubernamental Techos de Esperanza, a través del cual ya se licitó la construcción de 30,000 viviendas populares, refirió el comunicado oficial.

**Fuente: Acan- Efe en <http://www.elnuevodiario.com.ni/>**

## **PUERTO RICO**

### **EL REGALO DE NAVIDAD DEL YANQUI PARA PUERTO RICO**

Como si fuese un “regalo de Navidad”, el gobierno de Estados Unidos (EE UU) quiso cerrar este año con un acto que ejemplarizara la condición colonial de Puerto Rico.

Luego del drama y cabildeo en el Congreso estadounidense sobre la situación fiscal de Puerto Rico, este 24 de diciembre se conoció que el Procurador General de EE UU compareció como amigo de la corte en un caso que está pendiente ante el Tribunal Supremo de ese país sobre la doble exposición, y planteó que el Estado Libre Asociado (ELA) no tiene soberanía propia.

El caso se refiere a que el Tribunal Supremo de EE UU concedió una solicitud de revisión presentada por el Departamento de Justicia de Puerto Rico (Puerto Rico v. Sánchez Valle) en la cual se reclama que Puerto Rico posee un grado de soberanía propia que le permite acusar criminalmente a personas que han sido convictas por el mismo delito en un tribunal federal.

Ante la postura asumida por el Procurador General, Donald Verrilli Jr., el gobernador Alejandro García Padilla reclamó que durante décadas múltiples tribunales federales, incluyendo tribunales fuera del Primer Circuito de Apelaciones al que Puerto Rico pertenece, han resuelto que Puerto Rico sí posee soberanía propia, “pues las leyes y la Constitución del Estado Libre Asociado emanan del poder del pueblo de Puerto Rico en el ejercicio de su poder inherente a organizarse políticamente en un gobierno propio. Así lo han reconocido también los Estados Unidos durante décadas ante la comunidad internacional”.

El Gobernador alegó que la postura del PG es contraria a lo que siempre había alegado su oficina en casos similares de que el ELA no tiene soberanía propia. “Curiosamente, el propio Procurador General señala en su escrito que ha decidido adoptar una posición reñida con las posturas previas de su oficina en cuanto a la soberanía del Estado Libre Asociado”. Según García Padilla, la posición del PG es también contraria a toda la jurisprudencia vigente del Tribunal Supremo de EE UU.

La reacción del gobierno de García Padilla ha conllevado incluso el envío de una carta suya al Secretario General de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-Moon, el lunes 27 de diciembre en la cual alega que “El Procurador ha cambiado la postura sobre Puerto Rico asumida por décadas ante la comunidad internacional por los Estados Unidos de América”.

En la carta se expone además que en su comparecencia a las Naciones Unidas en 1953, Estados Unidos enfatizó que la Constitución de Puerto Rico preceptúa que “el poder político [del Estado Libre Asociado] emana del pueblo y debe ejercerse de acuerdo a su voluntad, dentro de los términos del pacto acordado entre el pueblo de Puerto Rico y los Estados Unidos de América” (citando al Art. 1 § 1 de la Constitución de Puerto Rico), y en ese sentido, Estados Unidos caracterizó la Constitución de Puerto Rico como una “similar a la de un Estado de la Unión Federada.” Además, estableció que “la Asamblea Legislativa de Puerto Rico... tiene autoridad legislativa completa en materia de asuntos locales”. Al describir en ese entonces el “presente estatus de Puerto Rico”, los Estados Unidos

representaron que “Puerto Rico ha escogido voluntariamente entrar en una relación con los Estados Unidos que [Puerto Rico] ha escogido definir como una relación de ‘Estado Libre Asociado’”, y que “el pueblo de Puerto Rico tiene completa autonomía en materia de asuntos económicos internos y en asuntos culturales y sociales bajo una constitución adoptada por ellos y aprobada por el Congreso”.

Trae además a la atención que mediante la Resolución 748 de 27 de noviembre de 1953, la Asamblea General “recono[ció] que el pueblo de Puerto Rico, al expresar su voluntad de una manera libre y democrática, ha alcanzado un nuevo estatus constitucional”. En aquel momento, planteó el Gobernador, la Asamblea General de la ONU además “expresó la opinión de que surge de la documentación provista que la asociación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico con los Estados Unidos de América se ha establecido como un pacto mutuo de asociación”, y “reconoció que, cuando escogieron su estatus constitucional e internacional, el pueblo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico había ejercido efectivamente su derecho a libre determinación”.

La carta de tres páginas de argumentos en defensa de la soberanía del ELA, firmada por el gobernador García Padilla, es con copia al presidente de EE UU Barack Obama, al secretario de Estado John Kerry, a la secretaria del DJ de EE UU, Loretta E. Lynch, al director de la OPG, Donald B. Verrilli, y a los presidentes de Senado y Cámara de Puerto Rico, Eduardo Bhatia Gautier y Jaime Perelló Borrás, respectivamente.

**Fuente: Cándida Cotto. MINH**